

UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DISTRITO CENTRAL (UMAPS)

Enmienda No. 1

La Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento del Distrito Central (UMAPS), comunica a todas las Instituciones Bancarias Nacionales, interesadas en participar en la Licitación Pública No. LPuN-01-UMAPS-01-2021, para la Contratación de Servicios de Administración Fiduciaria para el Manejo Financiero-Contable de los Recursos Financieros de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento del Municipio del Distrito Central (UMAPS), de acuerdo a lo establecido en el Documento de licitación, sección ii. instrucciones Generales a los Oferentes (iGO), Numeral 8, Modificación de los Documentos de los Documentos de Licitación, acápites 8.1, 8.2 y 8.3, que se realizan la siguiente modificación e incorporación al documento de licitación:

1. Se modifica lo dispuesto en la Sección II. Literal D): Instrucciones Generales a los Oferentes, numeral 16.1, la que deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

16.1 Las ofertas deberán ser recibidas por el Contratante en la dirección siguiente: Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar el día martes, 10 de agosto de 2021, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.

La presente enmienda N° 1, pasa a formar parte integral del documento de licitación Pública.

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de julio de 2021

Juan Carlos García Medina Unidad Municipal de Agua Potable y Sancamiento

Gerente General Interino

Potable y Saneamiento UMAPS

Gerencia Genera

Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS)